

CONVENIOS MES DE MARZO 2017

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	30/12/2016	D.A Nº960 03/03/2017	CONVENIO DE COLABORACIÓN MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE SALUD ORAR ADMINISTRADO POR JUNAEB	SE PRORROGA LA VIGENCIA DE DICHO CONVENIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	30/12/2016	D.A Nº958 03/13/2017	CONVENIO ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y MUNICIPALIDAD DE TALCA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I	LA MUNICIPALIDA SE COMPROMETE A APORTAR EL 20% DEL COSTO TOTAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA, PARA FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DURANTE EL PERIODO 2017-2018
3	MUNICIPALIDA DE TALCA, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA E INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE	08/02/2017	D.A Nº1022 08/03/2017	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO COMUNAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA, AÑO 2017	LA SUBSECRETARIA SE COMPROMETE A TRANSFERIR A LA MUNICIPALIDAD LA SUMA DE \$61.200.000
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	24/01/2017	D.A Nº1088 13/03/2017	CONVENIO DE PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA	EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVES DEL SERVICIO DE SALUD CONVIENE EN ASIGNAR A LA MUNICIPALIDAD DESDE LA FECHA DE TOTAL TRAMITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA LA SUMA\$160.760.902.

5	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	30/12/2017	D.A Nº1089 13/03/2017	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA REFORMA DE SALUD MODELO INTEGRAL DE SALUD	GENERAR ESTRATEGIAS DE DETECCIÓN PRECOZ EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL PARA ALUMNOS Y COMUNIDAD EDUCATIVA (PROFESORES, PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN Y APODERADOS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON ALTO INDICE DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL. LLEVAR A CABO INTERVENCIONES DE TIPO PREVENTIVAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SELECCIONADOS POR AMBAS INTANCIAS PROPORCIONAR CAPACITACIÓN A LOS PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TALCA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS MINISTERIALES Y LOS ACUERDOS LOCALES ESTABLECIDOS
6	SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD	14/03/2017	D.A Nº1132 14/03/2017	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR-24 HORAS	ADHERIR AL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL FAMILIAR, PAIF-24 LO QUE IMPLICA ACEPTAR QUE, PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, LA ORGANIZACIÓN PROVEEDORA DEBE AJUSTARSE Y ACUTUAR EN CONCORDANCIA CON EL MODELO DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN DE ESTE PROGRAMA DADEO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL DOCUMENTO LINEAMIENTOS Y METAS, PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR, PAIF-24
7	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	12/01/2017	D.A Nº1378 22/03/2017	CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS ILICITAS PSICOTRÓPICAS EN CESFAM JOSÉ DIONISIO ASTABURUAGA-CARLOS TRUPP Y LA FLORIDA, TALCA	POR SU PARTE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA SE OBLIGA EN ESTE ACTO A IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE APOYO DE PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS ILICITAS O PSICOTRÓPICOS
8	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	30/01/2017	D.A Nº1376 22/03/2017	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2017, SUSCRITO CON FECHA 30 DE ENERO DEL 2017	LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS RECURSOS ENTREGADOS PARA FINANCIAR LAS CONSULTAS MÉDICAS DE URGENCIA, PROCEDIMIENTOS MEDICOS Y DE ENFERMERÍA, TRASLADOS A ESTABLECIMIENTOS DE MAYOR COMPLEJIDAD, DERIVACIÓN DE USUARIOS A SUS CONSULTORIOS DE ORIGEN PARA CONTINUAR ATENCIONES EN CASOS DE PATOLOGÍAS QUE LO REQUIEREN
9	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	30/01/2017	D.A Nº1375 22/03/2017	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2017, SUSCRITO CON FECHA 30 DE ENERO DEL 2017 CESFAM DR. JULIO DIONISIO ASTABURUAGA CESFAM LAS AMERICAS	LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS RECURSOS ENTREGADOS PARA FINANCIAR LAS CONSULTAS MÉDICAS DE URGENCIA, PROCEDIMIENTOS MEDICOS Y DE ENFERMERÍA, TRASLADOS A ESTABLECIMIENTOS DE MAYOR COMPLEJIDAD, DERIVACIÓN DE USUARIOS A SUS CONSULTORIOS DE ORIGEN PARA CONTINUAR ATENCIONES EN CASOS DE PATOLOGÍAS QUE LO REQUIEREN

10	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	30/01/2017	D.A Nº1377 22/03/2017	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2017, SUSCRITO CON FECHA 30 DE ENERO DEL 2017 CESFAM JULIO CONTARDO	LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS RECURSOS ENTREGADOS PARA FINANCIAR LAS CONSULTAS MÉDICAS DE URGENCIA, PROCEDIMIENTOS MEDICOS Y DE ENFERMERÍA, TRASLADOS A ESTABLECIMIENTOS DE MAYOR COMPLEJIDAD, DERIVACIÓN DE USUARIOS A SUS CONSULTORIOS DE ORIGEN PARA CONTINUAR ATENCIONES EN CASOS DE PATOLOGÍAS QUE LO REQUIEREN
11	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	06/03/2017	D.A Nº1422 27/03/2017	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2017	LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A LLEVAR ADELANTE LA CONTRATACIÓN DE LOS PROYECTOS INDIVIDUALIZADOS EN EL PRESENTE CONVENIO Y CUYA EJECUCIÓN ES EL PROPÓSITO DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS, TODO ELLO EN CONFORMIDAD A LAS NORMAS APLICABLES A SUS PROPIAS CONTRATACIONES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA DE LOS RESPECTIVOS PROYECTOS
12	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	06/03/2017	D.A Nº1423 27/03/2017	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2017	LA MUNICIPALIDAD SE OBLIGA A DESTINAR LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE RECIBA EN VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO A LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA , CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA ELVIRA, TALCA
13	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	30/12/2016	D.A Nº1424 27/03/2017	CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II	LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A APORTAR EL 20% DEL COSTO TOTAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA, PARA FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DURANTE EL PERIODO 2017-2018
14	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	30/01/2017	D.A Nº1511 29/03/2017	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL SUR	EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVÉS DEL SERVICIO, CONVIENE EN ASIGNAR A LA MUNICIPALIDAD DESDE LA FECHA DE TOTAL TRAMITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA . ÑA SJA DE \$24.630.055
15	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDADE DE GENERO	30/12/2016	D.A Nº1512 29/12/2017	CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN PARA EL PROGRAMA MJH DE TALCA, AÑO 2017	LA ENTIDAD EJECUTORA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO SE OBLIGA A DESTINAR APORTES PROPIOS, TANTO EN DINERO COMO EN BIENES Y SERVICIOS AVALUABLES EN DINERO, DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS DE EJECUCIÓN CONTENIDO EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS COMUNALES ELABORADOS PARA LA EJECUCIÓN DEE CADA PROGRAMA Y SEGÚN LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO RESPECTIVO